

¿Qué es?

Los programas de formación en alternancia con el empleo son programas que combinan el aprendizaje y la cualificación con el trabajo efectivo en actividades de utilidad pública o interés social, junto a la adquisición de competencias básicas y genéricas, para la mejora de la empleabilidad de las personas participantes, a través de la profesionalización, el acompañamiento y la adquisición de experiencia, con el objetivo último de facilitar su inserción laboral.

Novedad: Se continuarán desarrollando estos programas con el valor añadido de contar con compromisos de contratación por empresas privadas, personas autónomas o profesionales colegiados en centros de trabajo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con un mínimo del 40% de las personas participantes, en cada una de las especialidades del proyecto, por lo que los programas aumentarán su duración.

¿Para quién?

Personas desempleadas, mayores de 18 años e inscritas en los Centros de Empleo del SEXPE y deberán estar desarrollando o haber desarrollado en los últimos doce meses un itinerario individual y personalizado de empleo con el SEXPE o con una entidad colaboradora.

Situación actual

Escuelas Profesionales Duales de Extremadura: [Publicados los proyectos 2023](#)

Vigente la Línea II desde el 15 de septiembre de 2023 al 14 de junio de 2024

Crisol-Formación: en desarrollo la línea II del programa. Vigencia hasta el 15 de diciembre de 2023

Colaborativo Rural: en desarrollo la línea II del programa. Vigencia hasta el 15 de diciembre de 2023

Organismo

Dirección General de Calidad en el Empleo.

Más información

https://extremaduratrabaja.juntaex.es/index.php?modulo=contenidos&id_menu=642&ssid=9FW70251T2 ➔